



RESOLUCIÓN de 10 de agosto de 2009, de la Secretaría General, por la que se emplaza a los posibles interesados en el recurso contencioso-administrativo tramitado por procedimiento abreviado n.º 208/2009 contra la Base VII de la Resolución de 27 de marzo de 2009, de la Dirección General de Política Educativa, por la que se convoca procedimiento selectivo para ingreso en el Cuerpo de Maestros y para adquisición de nuevas especialidades por los funcionarios del mencionado Cuerpo. (2009062434)

Dando cumplimiento al requerimiento efectuado ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 1 de Badajoz, se hace pública la interposición del recurso contencioso-administrativo tramitado mediante procedimiento abreviado n.º 208/2009, seguido a instancias de Casimiro Lemos Sánchez contra la "Base VII de la Resolución de 27/03/09, de la Dirección General de Política Educativa de la Consejería de Educación, por la que se convoca procedimiento selectivo para ingreso en el Cuerpo de Maestros y para adquisición de nuevas especialidades por los funcionarios del mencionado Cuerpo".

Por ello, se emplaza a los posibles interesados para que puedan personarse, si a su derecho conviniera, ante la Sala, en el plazo de nueve días a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, a 10 de agosto de 2009.

El Director General de Política Educativa,
por Resolución de 07/07/09, de la Consejera
(DOE de 15 julio de 2009),
FELIPE GÓMEZ VALHONDO

• • •